

	E.S.E. HOSPITAL ANDRÉS GIRARDOT GÜICÁN	PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD	CONTRATACIÓN	
	PROGRAMA DE AUDITORIA PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	VERSIÓN	VIGENCIA
	CONTRATACION	01	31/12/2024

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Gerente de la ESE Hospital Andrés Girardot del Municipio de Güicán de la Sierra - Boyacá, JUAN FRANCISCO VILLARREAL DUARTE, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.040.722 expedida en San Vicente de Chucuri, en ejercicio de las facultades para contratar y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 de 2.013

### CERTIFICA

Que de conformidad con la oferta de servicios, hoja de vida, certificaciones, y antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales radicados en la ESE Hospital Andrés Girardot de Güicán - Boyacá y como resultado del análisis y valoración que de los mismos realizó esta oficina, la señora LEIDY MAYERLY CUEVAS VALDERRAMA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.432.010 de Guacamayas., es una persona apta para cumplir con la PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR OBRA LABOR COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION DE SERVICIOS GENERALES DE LA UNIDAD BÁSICA DE ATENCIÓN EN SALUD DE GUACAMAYAS. ADEMÁS DE LAS INSTRUCCIONES QUE PARA EL EFECTO LE IMPARTA LA GERENCIA DE LA ENTIDAD, SIN PERJUICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN CONEXAS COMPLEMENTARIAS Y QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL. Por sus condiciones de idoneidad y experiencia.

La capacidad e idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato está demostrada por los siguientes criterios:

<b>CAPACIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Hoja de vida en formato único	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Antecedentes penales	X	
El contratista declaró por escrito que no se encuentre incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia	X	
<b>IDONEIDAD</b>		
El contratista presentó diplomas y otros documentos que acreditan un perfil profesional acorde con el servicio requerido	X	
<b>EXPERIENCIA</b>		
El contratista presentó documentos y certificaciones que acreditan la experiencia requerida	X	

La presente autorización se expide en Güicán de la Sierra – Boyacá el día (01) de mayo de 2026.



**JUAN FRANCISCO VILLARREAL DUARTE**  
Gerente